Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)
Thorne 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	4,00	(250080070 - 1) Bandeja descartable	6.000,00	24.000,00
0	3	4,00	(290040049 - 1) Cortante para repostería	3.770,00	15.080,00
0	4	6,00	(220020011 - 1) Corbata	12.750,00	76.500,00
0	5	24,00	(290020112 - 2) GLOBOS SURTIDOS [2023 109-15] Globos comunes 12 " x 25 unid. (color: 4 amarillo, 4 azul, 4 blanco, 4 celeste, 4 rojo, 4 verde)	1.245,00	29.880,00
0	7	3,00	(290020150 - 1) Hilo algodon [2023 109-15] Hilo de algodón N° 2 x 20 m pack x 10 unid.	1.210,00	3.630,00
0	8	6,00	(250090030 - 1) Maquillaje artistico [2023 109-15] Kit maquillaje artístico infantil teatral tipo glitter pintura x unid.	500,00	3.000,00
0	9	10,00	(290070066 - 20) Nariz de Payaso [2023 109-15] x 10 unid.	1.100,00	11.000,00
0	11	7,00	(250080065 - 1) Rollo de papel film [2023 109-15] Papel film x 30 cm x 1000 m	9.520,00	66.640,00
0	13	15,00	(290070066 - 21) Peluca (Cotillón) [2023 109-15] Peluca afro payaso rulos varios colores cotillón fiesta x unid.	2.750,00	41.250,00
0	15	8,00	(290070066 - 17) Pulsera luminosa (cotillón) x 50 unidades [2023 109-15]	2.600,00	20.800,00
0	16	4,00	(220010009 - 8) Cinta para Moño regalo	825,00	3.300,00

Maria Victoria Castro
Secretaria de N.A.y F.
M.D.H.
Prov. T.D.F AeIAS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)
Thorne 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	17	15,00	[2023 109-15] Rollo de cinta para regalo de 2 cm x 50 mts (color FUCSIA) x unid. [2023 109-15] Cinta para regalo 2 cm x 50 mts. colores por unid. (4 verde, 4 rojo, 4 azul) (290070066 - 13) Sombrero plástico (Cotillón)	265,00	3.975,00
0	18	5,00	[2023 109-15] Sombrero de cotillón x unid. (290040104 - 2) TENEDOR DESCARTABLE POR 50 UNIDADES [2023 109-15] Tenedor plástico descartable. Bolsa x 50 unid.	760,00	3.800,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO		302.855,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según formulario de cotización
LUGAR DE ENTREGA	Dir. Gral de Centros de Cuidados Ushuaia- sito en las 60 Viviendas Tira 3 casa 22.-
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato a partir de la Notificación de la Orden de Compra.-
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 109 Nro : 16
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	13235 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

María Victoria Castro
Secretaria de N.A.y F.
M.D.H.
Prov. T.d.F. AeIAS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 21/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)
Thorne 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Maria Victoria Castro
Secretaria de N.A.y F.
M.D.H.
Prov. T.D.E. AeIAS

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario